

Quito, 6 de abril del 2017

Señores Accionistas
LINKEDCORP S.A.
Presente.-

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de LINKEDCORP S.A., cumplo con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

- 1.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- La Administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
- 3.- La situación económica del país ha incidido de forma relevante en el negocio, lo que a pesar de la gestión de los administradores no ha permitido que la Empresa genere utilidades, presentando una pérdida operacional y un deterioro de inversiones. Act
Vs. x
- 4.- Las pérdidas de USD \$22,254.67 generadas en el año 2016 fueron neteadas con las utilidades acumuladas de años anteriores. Por otro lado el valor de deterioro de las inversiones por USD \$10,000 fue registrado contra patrimonio.
- 5.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
- 6.- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas su obligaciones, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.
- 7.- LINKEDCORP S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.

8.- Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

9.- Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de LINKEDCORP S.A. al 31 diciembre del 2016; de conformidad con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía, y particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,



JOSE JAVIER CHIRIBOGA ANDRADE
C.C. 1316500670
COMISARIO